

ACTA NO. 1 (UNO) DE INSTALACIÓN

En la ciudad de El Grullo, Jalisco, Siendo las 11:00 horas del día, 15 de Octubre de 2018, en la Sala de Regidores de Palacio Municipal, habilitado previamente como recinto Oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58., estando reunidos la L.A. Mónica Marín Buenrostro; Presidenta Municipal y el Ing. Enrique Robles Rodríguez; Síndico Municipal, para llevar a cabo la sesión de Instalación de Comisión Permanente de Deportes bajo el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista y declaración de quorum.**
- 2. Declaratoria de instalación.**
- 3. Lectura del orden del día.**
- 4. Asuntos Varios.**
- 5. Clausura.**

Una vez dado a conocer el orden del día, este fue aprobado por los integrantes de la Comisión Permanente de Deportes y desglosado de la siguiente manera:

Punto No. 1: En uso de la voz la Presidenta de la Comisión de Deportes, Lic. Mónica Marín Buenrostro da el mensaje de bienvenida y de conformidad al artículo 29 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento del Municipio del Grullo, Jalisco, se procede a atender los objetivos generales que nos son encomendados.

Punto No. 2: Una vez dicho lo anterior se atiende lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento del Municipio del Grullo, Jalisco., donde se manifiestan las obligaciones y atribuciones generadas de dicha comisión tratando en específico el impulso de la práctica de los deportes dentro del Municipio para procurar el desarrollo físico y mental de sus habitantes.

Punto No. 3: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión de Instalación de la Comisión de Deportes, del día 15 de Octubre del

2018, siendo las 11:25 horas, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

**L.A. MONICA MARIN BUENOSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL**